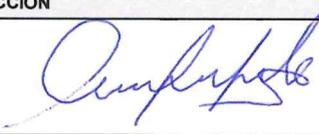


ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

1	NÚMERO DE ACTA	005-2024-CS			
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL				
<p>En, la Ciudad de Lima, a los 07 días del mes de noviembre del año 2024, en el local del Instituto Nacional de Defensa Civil, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Formato II N° 39-2024-INDECI-OGA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección Concurso Público N° 007-2024-INDECI-1, cuyo objeto de convocatoria es el "SERVICIO DE SEGUROS GENERALES PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE DEFENSA CIVIL - INDECI", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>					
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
	Presidente	LUIS ROLANDO CASTRO HERRERA	Titular	X	Dependencia: OFICINA DE LOGÍSTICA
			Suplente		
	Primer Miembro	NIRLA ANGELICA CHUQUIHUANGA MUÑOZ	Titular	X	Dependencia: OFICINA DE LOGÍSTICA
			Suplente		
	Segundo Miembro	JULIO CESAR CRUZ GALLARDO	Titular	X	Dependencia: OFICINA DE SERVICIOS GENERALES
			Suplente		
4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO				
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:					
	Nombre o razón social del postor ganador				Monto adjudicado
	LA POSITIVA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.				S/ 784,841.24
5	BASE LEGAL				
<p>Artículo 76 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE."</p>					
6	ACUERDO ADOPTADO				
Los integrantes del Comité de Selección, por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.					
7	 LUIS ROLANDO CASTRO HERRERA PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN				
	 NIRLA ANGELICA CHUQUIHUANGA MUÑOZ PRIMER MIEMBRO		 JULIO CESAR CRUZ GALLARDO SEGUNDO MIEMBRO		